

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE 02 PUESTOS DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA, 1 EN MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA, DESDE 1/08/2026 A 31/08/2026, 1 EN LABORATORIO CLÍNICO, DESDE 13/08/2026 A 13/09/2026 POR SUSTITUCIÓN DE VACACIONES, EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en el punto 5.4, de las Bases Reguladoras aprobadas por Resolución de esta Gerencia de fecha 23/06/2026, por la que se convoca para su provisión temporal 02 puestos de Facultativo/a Especialista de Área, esta Gerencia, en uso de las facultades delegadas por la Resolución 76/91, de 22 de julio del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 65, de 27 de julio)

RESUELVE

1º Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos correspondiente a dicho proceso, que se detalla a continuación, con indicación en su caso de las causas de exclusión.

ADMITIDOS :

ESPECIALIDAD	CANDIDATO
LABORATORIO CLÍNICO	ANDRES GARRIDO LUCAS DAVID
LABORATORIO CLÍNICO	BUZO DOMÍNGUEZ SARA
LABORATORIO CLÍNICO	CORZO CORBERA MARÍA MERCEDES
LABORATORIO CLÍNICO	LOBÓN MOLES, SILVIA
LABORATORIO CLÍNICO	PACHECO ELÍAS NURIA
LABORATORIO CLÍNICO	SANTIAGO SOLER ISABEL MARÍA
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	MARTÍN RAMOS SERGIO MANUEL
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	ORTEGA GAVILÁN MARÍA DEL CARMEN

EXCLUIDOS :

NINGUNO

2º De conformidad con lo establecido en la Base 5.4. de la Convocatoria, se abre un plazo de **dos días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, a efectos de que los interesados/as formulen cuantas alegaciones y reclamaciones que contra la misma estimen convenientes, así como para que subsanen o acompañen los documentos preceptivos. Transcurrido el citado plazo, se publicará la relación definitiva de admitidos y excluidos.

FDO.: EL GERENTE DEL AGS SUR DE GRANADA

Fdo. Maximiliano Ocete Espínola

DILIGENCIA : Para hacer constar que la presente RESOLUCIÓN se publica en los tabloneros de Anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada y en la página web del Servicio Andaluz de Salud **el día de la firma** del presente documento.

Área de Gestión Sanitaria Sur Granada